

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EDITORIAL LA HORA DE LOJA EDIHORA CIA. LTDA.

Celebrada en esta ciudad de Loja, el día de hoy jueves dieciocho de junio del dos mil veinte, a las 10h00, mediante videoconferencia en reunión ZOOM, previa convocatoria publicada por la prensa, y de conformidad a la ley y estatutos sociales, se encuentran reunidos los señores: **DR. FRANCISCO VIVANCO RIOFRÍO**, socio y Presidente de la Compañía, **LCDA. NANCY OLINDA PALACIOS ALVAREZ**, socia.

Se realiza la constatación del quórum reglamentario, y se constata que se encuentra reunido el 95% del capital social, por lo que el Presidente, Dr. Francisco Vivanco Riofrío, declara legalmente instalada esta Junta Extraordinaria, a efecto de lo cual de manera unánime y por todos los socios presentes, resuelven tratar sobre los siguientes puntos como orden del día:

Toma la palabra el Dr. Francisco Vivanco Riofrío, el cual da a conocer la renuncia del Ing. Eduardo Ruiz López como Gerente General de la Compañía, y propone el nombramiento de la señora Mariana Carrión como secretaria de la Junta.

1. Conocimiento y resolución de la Memoria del Administrador correspondiente al Ejercicio Económico 2019.
2. Conocimiento y resolución del Informe de Comisario Revisor correspondiente al Ejercicio Económico 2019.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019 y destino de los resultados.
4. Resolución acerca del destino de los resultados del Ejercicio Económico del 2019.
5. Informe del proceso DE SUSPENSIÓN DEFINITIVA DE OPERACIONES, de la disolución y liquidación de la Compañía.
6. Nombramiento del liquidador(a).
7. Utilización de canales digitales y marcas.

Por Secretaría se da lectura del Orden del Día, el mismo que puesto en conocimiento de los socios presentes en la Junta, es aprobado en su totalidad por el 95% de participación.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA MEMORIA DEL ADMINISTRADOR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Toma la palabra el Dr. Francisco Vivanco Riofrío el mismo que manifiesta que pone a consideración de la Junta el informe correspondiente al ejercicio económico 2019 para su revisión y se resolverá cualquier observación oportuna al mismo de existir.

Este punto queda aprobado con el 95% de participación social.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE COMISARIO REVISOR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Toma la palabra el Dr. Francisco Vivanco Riofrío el mismo que manifiesta que los señores accionistas recibieron el informe presentado por la señorita Olga Gallardo comisaria de la Compañía, una vez revisados y al no haber observación lo conocen y aprueban en su totalidad.

Este punto queda aprobado con el 95% de participación social.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019 Y DESTINO DE LOS RESULTADOS.

Toma la palabra el Dr. Francisco Vivanco Riofrío, quien manifiesta que al haber resultado positivo producto de la reversión del Pasivo Laboral, propone aceptar los valores para que los mismos sean distribuidos en la parte que corresponda a los empleados y accionistas.

Se aprueba este punto con el 95% de participación social.

4. RESOLUCIÓN ACERCA DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.

Toma la palabra el Dr. Francisco Vivanco Riofrío, quien manifiesta que este punto se relaciona con el anterior y está resuelto.

Se aprueba este punto con el 95% de participación social.

5. INFORME DEL PROCESO DE SUSPENSIÓN DEFINITIVA DE OPERACIONES, DE LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA COMPAÑÍA.

Toma la palabra el Dr. Francisco Vivanco Riofrío, quien informa que al tener conocimiento de la renuncia del Ing. Eduardo Ruíz López como Gerente General de la Compañía, la misma que debía ser conocida, aprobada y aceptada por la

Junta. Así mismo propone el nombramiento de la señora Mariana Carrión Gerente General encargada hasta que la Junta lo considere oportuno, y de igual manera proceder a elaborar el nombramiento para su inscripción.

Se aprueba este punto con el 95% de participación social.

6. NOMBRAMIENTO DEL LIQUIDADOR(A).

Toma la palabra el Dr. Francisco Vivanco Riofrío, quien manifiesta que de acuerdo a las consultas que se ha realizado tanto la suspensión y el nombramiento del liquidador quede pendiente en virtud de que el panorama económico con la pandemia tiene alternativas, opciones y aun no está claro el escenario con el cual se pueda desarrollar las actividades, por lo que solicita la suspensión hasta que la Junta oportunamente decida suspender y liquidar y que se proceda de acuerdo con la Ley.

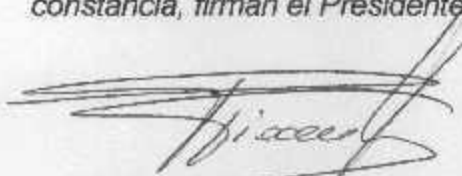
Se aprueba este punto con el 95% del capital social.

7. UTILIZACIÓN DE CANALES DIGITALES Y MARCAS.

En relación a este punto el Dr. Francisco Vivanco Riofrío, da a conocer que se ha venido realizando varias conversaciones, por lo que solicita que la Junta ratifique y autorice a Presidencia para que se formalice todo el acuerdo para que se pueda utilizar las Redes Digitales en cualquier proyecto que le interese a la Compañía.

Se aprueba este punto con el 95% de participación social.

Agotado el orden del día de la presente Junta, los socios presentes de la Compañía, conceden un receso a efecto que el Secretario de la Junta, redacte el Acta correspondiente, siendo las 11h00, con lo que se da por concluida esta Junta, y para constancia, firman el Presidente y el Secretario que certifica.



Dr. Francisco Vivanco Riofrío
PRESIDENTE-SOCIO



Mariana Carrión Peralta,
SECRETARIA DE LA JUNTA